

SIN-752

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARREND

PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 27 de agosto de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de SINERGIA AVANTE SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$776,448.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
2	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
3	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
4	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
5	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
6	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
7	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
8	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
9	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
10	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
11	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
12	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
13	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
14	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
15	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
16	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
17	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
18	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
19	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
20	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
21	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
22	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
23	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
24	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
25	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
26	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026
27	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
28	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026
29	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2027
30	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2027
31	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2027
32	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2027
33	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2027
34	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2027
35	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2027
36	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2027
37	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2027
38	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2027
39	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2027

40	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2027
41	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2028
42	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2028
43	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2028
44	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2028
45	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2028
46	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2028
47	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2028
48	\$16,176.00 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2028

EL SUScriptor

DESARROLLO E INTEGRACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES GARMA
SAS DE CV
REPRESENTADA POR

JORGE ROGELIO MARTINEZ CASAS
J GUADALUPE ZAMARRIPA 219 SOLIDARIDAD 4A SECCION,
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES 20298

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JORGE ROGELIO MARTINEZ CASAS
BLVD RODOLFO LANDEROS GALLEGOS 413 JOSE LANDEROS,
CALVILLO, AGUASCALIENTES 20800

EL OBLIGADO SOLIDARIO

EMMANUEL GARCIA CASAS

J GUADALUPE ZAMARRIPA 219 SOLIDARIDAD IV, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES 20298